

ADECUACIÓN DE COMISIONES DE CARÁCTER GENERAL DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2024

Por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2021 se aprobó la constitución y el ámbito de actuación de las Comisiones de Carácter General de la Universitat Politècnica de València.

Recibida la solicitud de uno de los miembros de la Comisión de Evaluación de la Docencia de causar baja en la misma como miembro, la Comisión Permanente propone al Consejo de Gobierno, la aprobación del siguiente acuerdo:

Primero. – Adecuación de la composición de la Comisión de Evaluación de la Docencia de la Universitat Politècnica de València.

Comisión de Evaluación de la Docencia*

Composición	Miembro actual	Miembro propuesto
Vocales		
Cuatro miembros del profesorado	Jaime Primo Millo	Alberto Gonzalez Salvador

Segundo. – Se faculta a la Secretaría General para que publique en el Butlletí Oficial de la Universitat Politècnica de València (BOUPV) la relación completa de miembros de las citadas Comisiones de Universitat Politècnica de València.

*Se indican únicamente las propuestas de nuevas designaciones de los y las integrantes de las Comisiones. La relación completa de miembros se publicará en el Butlletí Oficial de la Universitat Politècnica de València (BOUPV).